

Dos discursos del senador Dr. Belisario Domínguez

LAS PALABRAS DE UN MUERTO

Primer discurso del señor Senador doctor don Belisario Domínguez, entregado por su autor al Presidente del Senado, señor Mauro S. Herrera, el martes 23 de septiembre de 1913.

SESION DEL SENADO DEL 29 DE SEPTIEMBRE
DE 1913.

Señores Senadores:

He tenido el honor de pedir la palabra para fundar mi voto negativo a la licencia solicitada por el señor senador y licenciado don Vicente Sánchez Gavito. Los miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales, los señores senadores Guillermo Obregón y A. Valdivieso han dado en su concienzudo informe del 2 del presente las razones legales por las cuales no es de concederse la licencia que solicita el señor licenciado Sánchez Gavito, y bien que sus razones pueden ser suficientes para afirmar el criterio de esta honorable asamblea, decidiéndola a negar la licencia que se solicita, juzgo oportuno aducir otro orden de razonamientos de los señores miembros de la comisión a que acabo de referirme. Creo, señores, que siendo el señor licenciado Sánchez Gavito uno de los prominentes miembros del Senado, no debe abandonarnos en las críticas circunstancias por que atravesamos: sus profundos conocimientos políticos y sociales nos son ahora más que nunca necesarios y tendríamos que carecer de ellos, por lo menos en parte, toda vez que un nuevo empleo restaría al señor licenciado Gavito algo del tiempo que destina a sus labores del Senado. Es cierto, señores, que existen en el seno de esta augusta asamblea otros maestros en las mismas ciencias, que guíen con sus luces al que, como yo, con conocimientos muy restringidos, sólo puede aportar el contingente de su patriotismo y de su buena voluntad, pues, señores senadores, la situación del país es de tal modo apremiante que se necesita la unión de todos nosotros para que podamos salir avantes subsanando las desgracias que afligen actualmente a la patria y evitando las mayores aún que las amenazan. ¿No veis, señores, cuán oscura se presenta actualmente la situación del país, cuán tenebroso parece el porvenir?

Se ha respetado la redacción original

Lo primero que se nota al examinar nuestro estado de cosas, es la profunda debilidad del gobierno, que teniendo por primer magistrado a un antiguo soldado sin los conocimientos políticos y sociales indispensables para gobernar a la nación, se hace la ilusión de que aparecerá fuerte por medio de actos que repugnan la civilización y la moral universal, y esta política de terror, señores senadores, la practica don Victoriano Huerta, en primer lugar, porque en su criterio estrecho, de viejo soldado, no cree que exista otra, y en segundo, porque en razón del modo con que ascendió al poder y de los acontecimientos que han tenido lugar durante su gobierno, el cerebro de don Victoriano Huerta está desequilibrado, su espíritu está desorientado. Don Victoriano Huerta padece de una obsesión constante que dificultaría y aun imposibilitaría a un hombre de talento. El espectro de su protector y amigo, traicionado y asesinado, el espectro de Madero, a veces solo y a veces acompañado del de Pino Suárez, se presentan constantemente a la vista de don Victoriano Huerta, turban su sueño y le producen pesadillas y se sobrecoge de horror a la hora de sus banquetes y convivialidades. Cuando la obsesión es más fija, don Victoriano Huerta se exaspera y para templar su cerebro y sus nervios desfallecientes hace un llamamiento a sus instintos más crueles, más feroces, y entonces dice a los suyos: maten, asesinen, que sólo matando a mis enemigos se restablecerá la paz, —y dice a don Juvencio Robles: Marche a Morelos, dé órdenes de concentración, mate e incendie despiadadamente, acaben justos y pecadores, que solamente así tendremos paz—. No creais que exagero, señores senadores, he aquí uno de tantos artículos por el estilo que publica en su primera página *El Imparcial* del sábado 27 del presente: "Piden volver a sus pueblos los de "Ajusco". Por disposición del señor general Juvencio Robles, jefe de la División del Sur, los vecinos del pueblo del Ajusco se vieron precisados a abandonar sus propiedades a fin de que la campaña emprendida contra los zapatistas sea más efectiva. . . ." "Con fecha 17 de agosto pasado, el pueblo de Ajusco quedó vacío y los zapatistas que habían ido a refugiarse a ese lugar se vieron obligados a huir, temerosos de perder

la vida entre las llamas, puesto que los federales lo incendiaron. En grandes caravanas los vecinos de ese pueblo emigraron a la población de Tlalpan, en tanto que otros se dirigían a esta capital y a San Andrés Totoltepec y a San Pedro Mártir, dejando abandonados sus hogares y sus propiedades. Como los recursos que traían los habitantes del Ajusco eran escasos y sus cosechas estaban próximas a perderse, han elevado un ocurso a la Secretaría de Gobernación, solicitando se les conceda volver a sus propiedades mediante la identificación de sus personas para comprobar que son amigos del Gobierno. . .” Para que podáis juzgar, señores senadores, toda la gravedad de este artículo de *El Imparcial* que quizá para muchos lectores pasó desapercibido, os ruego, que por pensamiento os coloquéis un instante en el número de esos infelices del Ajusco. Imaginaos en vuestra casita viviendo con el día, y manteniendo con vuestros trabajos a vuestra esposa, a cinco, a seis chiquillos, quizá uno de pecho, a vuestro padre anciano e impotente, a vuestra madre enferma. BRUSCAMENTE VIENE LA ORDEN DE CONCENTRACION. Lleno de terror el jefe de la casa ordena a la vez, que toda la familia se ponga en movimiento y todos apresuradamente emprenden la marcha, llevando por todo bagaje unos cuantos centavos, unos cuantos trapos y. . . nada más. ¿A dónde ir? ¿Qué camino tomar? Para los que tienen alguna lejana simpatía por Zapata, no hay ninguna vacilación. Se van con Zapata. Pero los amigos del gobierno ¿qué hacen? Vacilan, se confunden. En fin, hay que resolverse a morir de hambre, lo mismo se muere en una parte que en otra. Se toma pues el camino que primero se presenta y se camina, se camina a la aventura con el corazón oprimido y el espíritu sobrecogido de terror, hasta llegar a un poblado. Allí ¿quién da posada, quien da trabajo a los habitantes del Ajusco? Todos desconfían, todos temen que esos extraños puedan ser partidarios de Zapata, puedan ser espías. En resumen todas las puertas se cierran. . . Dejo el resto a vuestra profunda meditación, señores senadores. Meditad profundamente en lo que sufriríais con vuestra familia en pueblos extraños, sin dinero, sin ropa, sin hogar, sin pan.

¿Cuántos no pereceríais en esta peregrinación; cuántos tormentos os esperarían! Cuando al fin el gobierno de don Victoriano Huerta permita volver a vuestro pueblo, ¿cómo encontraríais vuestra casita? Vuestra cosecha de maíz y de papa que es ya próxima a perderse estará completamente perdida, ¿qué daréis de comer a vuestros hijos? ¿yerbas, raíces, tierra? Hecha esta digresión continuaremos, señores senadores. En su constante obsesión don Victoriano Huerta desconfía de todos y teme que todos le traicionen. Hace varios días que su gabinete está incompleto y no ha sido capaz de completarlo. ¿No pensáis, señores, que esa debilidad de carácter, esa constante vacilación demuestra un cerebro desequilibrado y que esto es sumamente perjudicial al país en las actuales gravísimas circunstancias por que atraviesa? Además del desequilibrio producido por su constante obsesión y cuyos síntomas fueron descritos magistralmente por SHAKESPEARE: don Victoriano Huerta está afectado de esa forma de desequilibrio que es descrita con igual maestría por Cervantes: don Victoriano Huerta cree que él es el único capaz de go-

bernar a México y de remediar sus males, ve ejércitos imaginarios, ve un ejército de noventa y cuatro mil hombres bajo sus órdenes, y fenómeno curioso que sería risible si no fuera excesivamente alarmante, el pueblo y aun algunos miembros de las Cámaras están desempeñando el papel de Sancho, contagiándose con la locura de Don Quijote, ven a don Victoriano Huerta un guerrero de más empuje que Alejandro el Grande, y ven en sus soldaditos de once años de la Escuela Preparatoria, veteranos más aguerridos que los de Julio César o de Napoleón I. Esto es gravísimo, Huerta está provocando un conflicto internacional con los EE. UU. de América, este conflicto puede llevarnos a la intervención. La intervención, ved bien lo que es, señores senadores. Es la muerte de todos los mexicanos que tengan valor, que tengan dignidad, que tengan honor. Cobarde y miserable el mexicano que no vaya a combatir con los americanos el día que profanen nuestro suelo. Sí, iremos a combatir, pero no con la esperanza de obtener el triunfo, porque la lucha es muy desigual, sino solamente para salvar lo que deben tener en más valor que la existencia los hombres y las naciones: El honor. Iremos a morir para que más tarde cuando el extranjero desembarque en nuestras playas descubriéndose al pisar nuestro suelo diga: DE MIL HEROES LA PATRIA AQUI FUE. Pero señores, antes de llegar a ese extremo, deben evitarlo con dignidad y prudencia y no dar motivo con sus locuras a que los americanos puedan justificar ante el mundo una invasión a nuestra patria. Porque no hay que dudar, señores. Hay casos en que un extraño tiene el deber de entrar a imponer el orden en la casa ajena: ¿Quién de vosotros, señores senadores, no se vería obligado a entrar a imponer el orden en mi casa si al pasar por ella viera que en un arrebato de ira estaba matando o golpeando a un hijo de ocho años de edad? Ahora bien, si don Victoriano Huerta, desequilibrado, está poniendo en eminente peligro a la patria, ¿no toca a vosotros, que estáis de acuerdo, señores senadores, poner un remedio a la situación? Ese remedio es el siguiente: Concededme la honra de ir comisionado por esta augusta asamblea a pedir a don Victoriano Huerta que firme su renuncia de Presidente de la República, creo que el éxito es muy posible. He aquí mi plan. Me presentaré a don Victoriano Huerta con la solicitud firmada por todos los senadores, y además con un ejemplar de este discurso y otro que tuve la honra de presentar al señor Presidente del Senado en la sesión de 23 del presente.

Al leer esos documentos, lo más probable es, que llegando a la mitad de la lectura pierda la paciencia don Victoriano Huerta, y sea acometido por un acto de ira y me mate, pero en este caso nuestro triunfo es seguro, porque los papeles quedarán allí y después de haberme muerto no podrá don Victoriano Huerta resistir la curiosidad, seguirá leyendo y cuando acabe de leer, horrorizado de su crimen se matará también y la patria se salvará. Puede suceder también que don Victoriano Huerta sea bastante dueño de sí mismo, que tenga bastante paciencia para oír la lectura hasta el fin, y al concluir se ría de mi simpleza de creer que un hombre de su temple puede ablandarse o conmovirse con mis palabras, y entonces me matará o me dejará o me hará lo que más le cuadre.

En este caso la Representación Nacional sabrá lo que a su vez debe hacer.

Por último, puede darse el caso, que sería de todos el mejor, de que don Victoriano Huerta tenga un momento de lucidez, que comprenda la situación tal como se presenta y que firme su renuncia; entonces al recibirla de él le diré: señor general don Victoriano Huerta, bienaventurado el pecador que se arrepiente. Este acto rehabilitará a usted de todas sus faltas. En nombre de la patria, en nombre de la Humanidad, en nombre de Dios omnipotente, el pueblo mexicano olvida los errores de usted, y jura que de hoy en adelante os considerará como al hermano que vuelve arrepentido al seno del hogar, y al que todos los mexicanos debemos volver nuestro cariño y consideraciones. Con este hecho, señores senadores, también el pueblo mexicano en su magnanimidad quedará rehabilitado ante el mundo, ante la historia y ante Dios, de todas sus locuras, y la paz, el orden y la prosperidad volverán a reinar en la patria mexicana. Espero, señores senadores, que no me diráis que dejaréis de ocuparos hoy mismo de ese asunto por no ser del que se está tratando. Si tal cosa dijereis, yo os respondería, señores senadores, en estos críticos momentos, la salvación de la patria debe ser nuestra idea fija, nuestra constante preocupación y cuando algún medio parezca aceptable, no debe perderse la ocasión, hay que ponerla en práctica inmediatamente. Os ruego, señores senadores, que os declaréis en sesión permanente y que no os separéis de este recinto antes de poner en mis manos el pliego que debo entregar personalmente a don Victoriano Huerta.

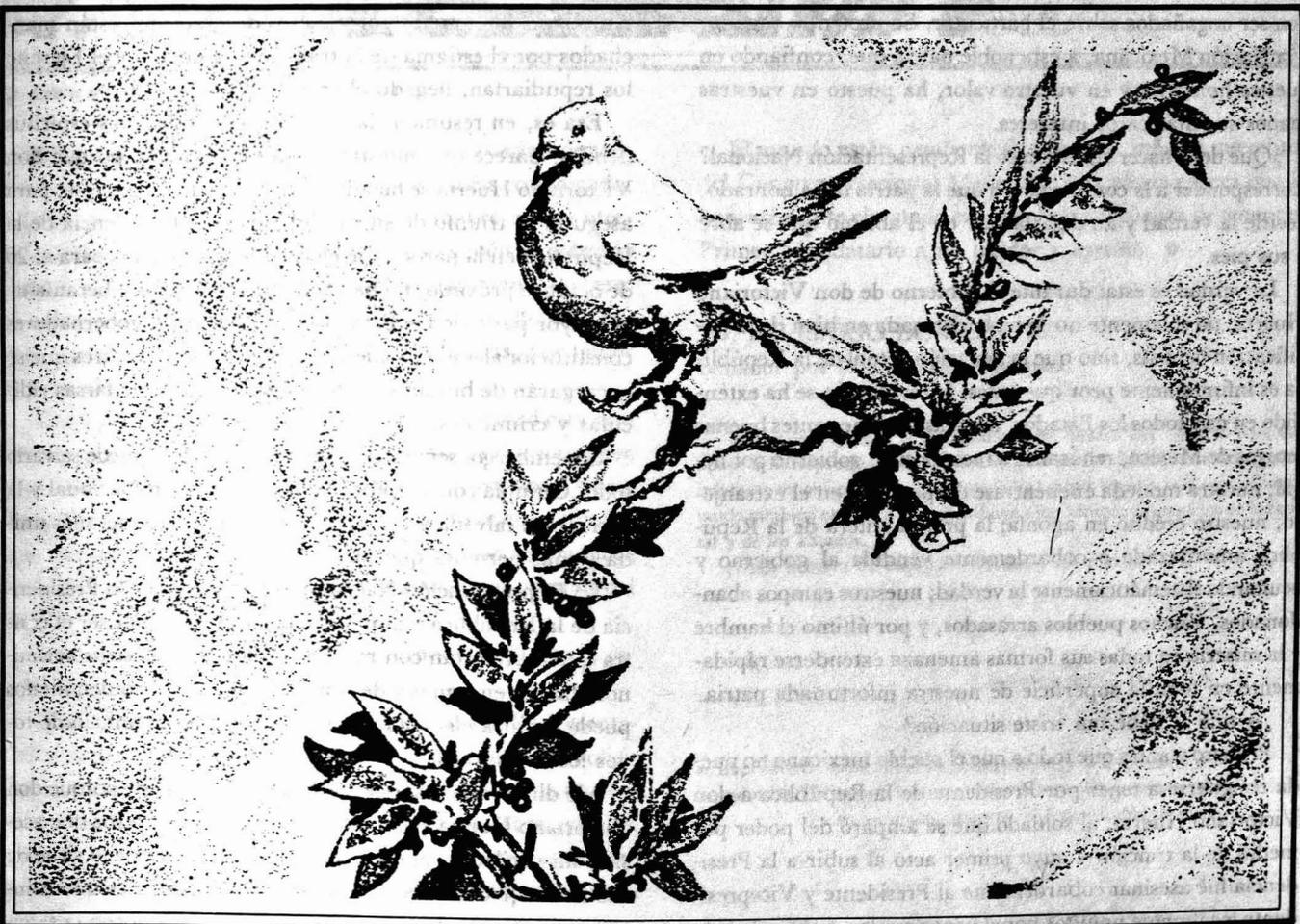
No dudo, señores senadores, que sabréis proceder con toda la habilidad y prontitud que el caso requiere, para no exponernos a que más tarde se diga de vosotros, que lloráis como mujeres la pérdida de vuestra honra y de vuestra nacionalidad que no supisteis defender como hombres. Os he dicho, señores senadores, que además de una copia de este discurso debo llevar a Huerta una copia del discurso que presenté al señor Presidente del Senado el 23 del presente, y para que conozcáis todos vosotros este último voy a tener el honor de darle lectura. (Lee el discurso indicado).

Al final de este discurso, señores senadores, existe una nota que dice: Urge que el pueblo mexicano conozca este discurso, para que apoye a la Representación Nacional, y no pudiendo disponer de ninguna imprenta, recomiento a todo el que lo lea, saque cuatro o cinco copias más, insertando también esta nota, y las distribuya a sus amigos y conocidos de la capital y de los Estados. Ojalá hubiera un impresor honrado y sin miedo que imprimiera este discurso.

Aquí termina la nota, señores senadores, y me es muy grato manifestar a ustedes que ya hubo quien imprimiera este discurso.

He aquí algunos ejemplares. ¿Queréis saber quién los imprimió? Voy a decíroslo para honra y gloria de la mujer mexicana: ¡los imprimió UNA SEÑORITA!

Dr. BELISARIO DOMINGUEZ
Senador por el Estado de Chiapas



El espíritu de la paz social

Señor Presidente del Senado:

Por tratarse de un asunto urgentísimo, para la salud de la patria, me veo obligado a prescindir de las fórmulas obligadas y a suplicar a usted se sirva dar principio a esta sesión, tomando conocimiento de este pliego y dándolo a conocer en seguida a los señores senadores. Insisto, señor Presidente, en que este asunto debe ser conocido por el Senado en este mismo momento, porque dentro de pocas horas lo conocerá el público y urge que el Senado lo conozca antes que nada.

Señores Senadores:

Todos vosotros habéis leído, con profundo interés, el informe presentado por don Victoriano Huerta ante el Congreso de la Unión, el 16 del presente.

Indudablemente, señores senadores, que lo mismo que a mí os ha llenado de indignación el cúmulo de falsedades que encierra ese documento. ¿A quién se pretende engañar, señores? ¿Al Congreso de la Unión? No, señores; todos sus miembros son hombres ilustrados que se ocupan de política, que están al corriente de los sucesos del país, y que no pueden ser engañados sobre el particular. Se pretende engañar a la Nación Mexicana, a esta noble patria que, confiando en vuestra honradez y en vuestro valor, ha puesto en vuestras manos sus más caros intereses.

¿Qué debe hacer en este caso la Representación Nacional? Corresponder a la confianza con que la patria la ha honrado, decirle la verdad y no dejarla caer en el abismo que se abre a sus pies.

La verdad es esta: durante el gobierno de don Victoriano Huerta, no solamente no se ha hecho nada en bien de la pacificación del país, sino que la situación actual de la República es infinitamente peor que antes; la revolución se ha extendido en casi todos los Estados, muchas naciones antes buenas amigas de México, rehúsanse a reconocer su gobierno por ilegal; nuestra moneda encuéntrase despreciada en el extranjero; nuestro crédito en agonía; la prensa entera de la República amordazada o cobardemente vendida al gobierno y ocultando sistemáticamente la verdad; nuestros campos abandonados, muchos pueblos arrasados, y por último el hambre y la miseria en todas sus formas amenaza extenderse rápidamente en toda la superficie de nuestra infortunada patria.

¿A qué se debe tan triste situación?

Primero y antes que todo a que el pueblo mexicano no pueda resignarse a tener por Presidente de la República a don Victoriano Huerta, al soldado que se amparó del poder por medio de la traición y cuyo primer acto al subir a la Presidencia fué asesinar cobardemente al Presidente y Vicepresidente legalmente ungidos por el voto popular, habiendo sido

el primero de éstos quien colmó de ascensos, honores y distinciones a don Victoriano Huerta, y habiendo sido él igualmente a quien don Victoriano Huerta juró públicamente lealtad y fidelidad inquebrantables.

Y seguro, se debe esta triste situación, a los medios que don Victoriano Huerta se ha propuesto emplear para conseguir la pacificación. Esos medios y a sabéis cuáles han sido: únicamente muerte y exterminio para todos los hombres, familias y pueblos que no simpaticen con su gobierno.

La paz se hará cueste lo que cueste, ha dicho don Victoriano Huerta. ¿Habéis profundizado, señores senadores, lo que significan esas palabras en el criterio egoísta y feroz de don Victoriano Huerta? Esas palabras significan que don Victoriano Huerta está dispuesto a derramar toda la sangre mexicana, a cubrir de cadáveres todo el territorio nacional, a convertir en una inmensa ruina toda la extensión de nuestra patria con tal que él no abandone la presidencia, ni derrame una sola gota de su propia sangre.

En su loco afán por conservar la presidencia, don Victoriano Huerta está cometiendo otra infamia. Está provocando con el pueblo de los Estados Unidos de América un conflicto internacional en el que si llegara a resolverse por las armas, irían estoicamente a dar y a encontrar la muerte todos los mexicanos sobrevivientes a las matanzas de don Victoriano Huerta. Todos menos don Victoriano Huerta, ni don Aureliano Blanquete, porque esos desgraciados están manchados por el estigma de la traición y el pueblo y el Ejército los repudiarían, llegado el caso.

Esa es, en resumen, la triste realidad. Para los espíritus débiles, parece que nuestra ruina es inevitable porque don Victoriano Huerta se ha adueñado tanto del poder que, para asegurar el triunfo de su candidatura a la Presidencia de la República en la parodia de elecciones anunciadas para el 26 de octubre próximo, no ha vacilado en violar la soberanía de la mayor parte de los Estados, quitando a los gobernadores constitucionales e imponiendo gobernadores militares que se encargarán de burlar a los pueblos por medio de farsas ridículas y criminales.

Sin embargo, señores, un supremo esfuerzo, puede salvarlo todo. Cumpla con su deber la Representación Nacional y la patria está salvada y volverá a florecer más grande, más unida y más hermosa que nunca.

La Representación Nacional debe deponer de la Presidencia de la República a don Victoriano Huerta, por ser él contra quien protestan con mucha razón todos nuestros hermanos alzados en armas y de consiguiente, por ser quien menos puede llevar a efecto la pacificación, supremo anhelo de todos los mexicanos.

Me diréis, señores, que la tentativa es peligrosa porque don Victoriano Huerta es un soldado sanguinario y feroz que asesina sin vacilación ni escrúpulos a todo aquel que le sirve de obstáculo. ¡No importa, señores! La patria os exige que cumpláis con vuestro deber aun con el peligro, y aun con la segu-



La patria encadenada aguardando su liberación

riedad de perder la existencia. Si en vuestra ansiedad de volver a ver reinar la paz en la República os habéis equivocado, habéis creído las palabras falaces de un hombre que os ofreció pacificar la nación en dos meses, y le habéis nombrado Presidente de la República, hoy que veis claramente que este hombre es un impostor, inepto y malvado, que lleva la patria con toda velocidad hacia la ruina. ¿Dejaréis, por temor a la muerte, que continúe en el poder?

Penetrad en vosotros mismos, señores, y resolved esta pregunta: ¿Qué diríais de la tripulación de una gran nave que en la más violenta tempestad y en un mar proceloso, nombrara piloto a un carnicero que sin ningún conocimiento náutico navegara por primera vez y no tuviera más recomendación que la de haber traicionado y asesinado al capitán del barco?

Vuestro deber es imprescindible, señores, y la patria espera de vosotros que sabréis cumplirlo.

Cumpliendo ese primer deber, será fácil a la Representación Nacional, cumplir los otros que de él se derivan, solicitándose en seguida de todos los jefes revolucionarios que cesen toda hostilidad, nombren sus delegados, para que, de común acuerdo, elijan al Presidente que deba convocar a elecciones presidenciales, y cuidar que éstas se efectúen con toda legalidad.

El mundo están pendiente de vosotros, señores miembros del Congreso Nacional Mexicano, y la patria espera que la honraréis ante el mundo evitándole la vergüenza de tener por Primer Mandatario a un traidor y asesino. ♦

Dr. BELISARIO DOMINGUEZ
Senador por el Estado de Chiapas

NOTA.—Urge que el pueblo mexicano conozca este discurso para que apoye a la Representación Nacional, y no pudiendo disponer de ninguna imprenta recomiendo a todo el que lo lea, saque cinco o más copias, insertando también esta nota y las distribuya a sus amigos y conocidos de la capital y de los Estados.

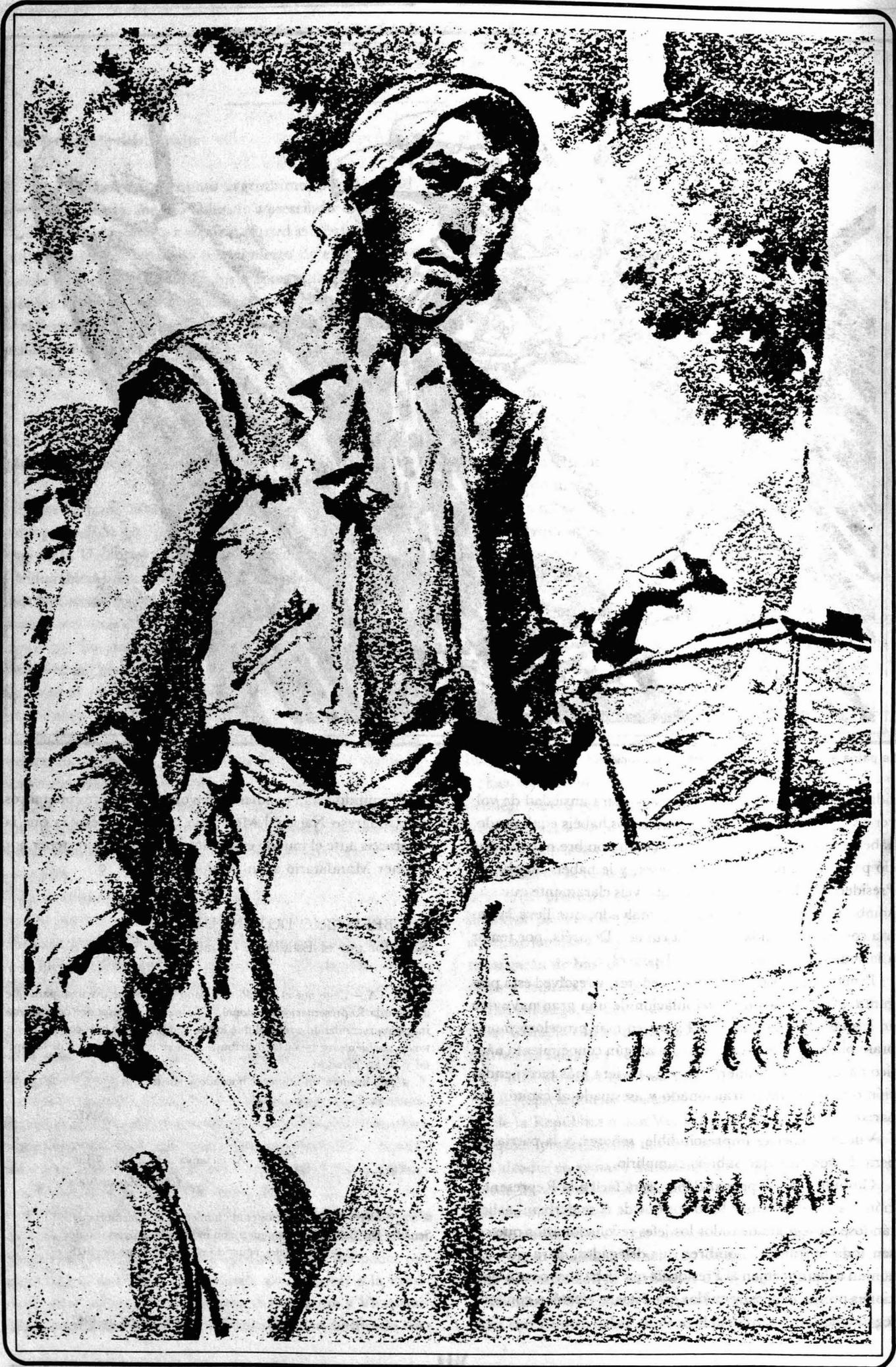
¡Ojalá hubiera un impresor honrado y sin miedo!

VALE

A iniciativa del C. Dip. y Lic.
Carlos Zapata Vela

se imprimieron estos discursos como homenaje a la memoria del Senador Dr. Belisario Domínguez, con motivo del aniversario de su asesinato, ocurrido el 7 de octubre de 1913

México, año de 1942



La República crece mediante la Democracia